



**XXIV REUNIÓN DEL
COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL**

Ushuaia, 11 y 12 de noviembre de 2014.

ACTA DE TRABAJO SUBCOMISIÓN DE COOPERACION POLICIAL.

En la Ciudad de Ushuaia, República Argentina, a los 11 días del mes de noviembre del 2014, siendo las 11:30 hrs., sesionó la Subcomisión de Cooperación Policial, siendo integrada por los siguientes funcionarios:

Delegación Chilena:

Prefecto Sr. Eric Olivares Leal
Prefecto de la Policía de Investigaciones de Chile
XI Región de Aysén
Correo Electrónico: eolivaresl@investigaciones.cl

Teniente Coronel Sr. Rodolfo Lobos Arcos
Subprefecto de los Servicios de la Prefectura de Carabineros Magallanes.
XII Región de Magallanes
Correo Electrónico: rodolfo.lobos@carabineros.cl

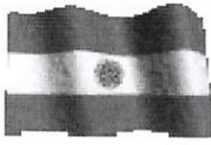
Mayor Sr. Gonzalo Montoya Claramunt
Representante de Carabineros ante Difrol
Región Metropolitana
Correo Electrónico: gmontoya@minrel.gov.cl

Delegación Argentina:

Cte My Gendarmería, Luis Gustavo Duclós
Jefe Departamento Operatoria de Fronteras.
Correo Electrónico: fronteras@gendarmeria.gov.ar

Cte My Gendarmería, Marcelo Torrissi
Jefe Agrupación XIX "Tierra del Fuego" y Coordinador Provincial de los Pasos Internacionales de esa Provincia."
Correo Electrónico: agrufuego@gendarmeria.gov.ar

Cte. My Gendarmería, José Oiene
Jefe agrupación XVI "Santa Cruz"
Correo Electrónico: agrucruz@gendarmeria.gov.ar



**XXIV REUNIÓN DEL
COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL**

Ushuaia, 11 y 12 de noviembre de 2014.

DESARROLLO DE LA REUNION DE SUBCOMISION

Se procedió a revisión de los avances de los temas acordados en el Comité del año 2013, resultando que:

Respecto de los temas pertinentes tratados (intercambio de información, protocolos de actuación, enlaces de comunicación, etc.) se encontró que los mismos fueron y son atendidos por cada uno de los organismos de los dos países y se sigue trabajando en pos de su mejoramiento.

En lo concerniente al presente comité se abordaron los siguientes temas:

1. Intercambio de información en operaciones antinarcóticos y elaboración de protocolo para desarrollar operaciones en forma conjunta.

En relación a este punto, mantener los canales de comunicación existentes para tratar este tema y referente al protocolo se tratará en reunión a realizarse en el año 2015.

Se planteo la necesidad de protocolizar las comunicaciones periódicas (diarias) entre los elementos de frontera de Gendarmería Nacional Argentina, Carabineros y Policía de Investigaciones de Chile, a los fines de mantener un contacto efectivo y verificable. Empleando los medios adecuados con que se cuenten (Telefonía, Radiofónico o mediante Correo Electrónico).

2. Coordinar, en caso de accidentes, la colaboración para la identificación de personas en terreno.

Cada vez que sucedan estos lamentables hechos, se dispondrán de los medios disponibles para lograr con éste cometido. Se deja en claro que en la actualidad existen protocolos de intercambio de información, que se ejecutan entre ambas naciones en caso ello acontezca.

3. Afianzar los mecanismos de intercambio de información en el ámbito de tareas judiciales específicas entre la Policía de la Provincia y la Policía de Investigaciones de Chile. Principalmente el cambio de datos respecto al pedido de antecedentes de ciudadanos.

El representante de la Policía de Investigaciones de Chile, manifestó la imposibilidad de tratar el tema por la falta de asistencia de un representante de la Policía de la Provincia



XXIV REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL

Ushuaia, 11 y 12 de noviembre de 2014.

Se coincidió en la necesidad de tener un mayor contacto y comunicación en los niveles estratégicos de la conducción entre Gendarmería Nacional Argentina, Policía de Investigaciones de Chile y Carabineros de Chile, para ello se propuso la realización de una reunión anual que se realice entre la segunda quincena de febrero y la primera quincena de marzo de cada año, con la participación de las Jefaturas territoriales (en Argentina los Jefes de Regiones y Agrupaciones; para Chile, los Jefes de Zona y Regionales de cada Institución). Como primer paso, se acordó la realización de la primera de ella en la ciudad de Coihaique de la República de Chile, durante la segunda quincena del mes de febrero del año 2015, ofreciéndose como coordinador para tal efecto, el representante de la Policía de Investigaciones de Chile, Prefecto Regional don Eric Olivares Leal.

Resumen:


En la Subcomisión se hizo una revisión de los avances de los temas planteados en el anterior Comité, corroborando un progreso en todos los casos.

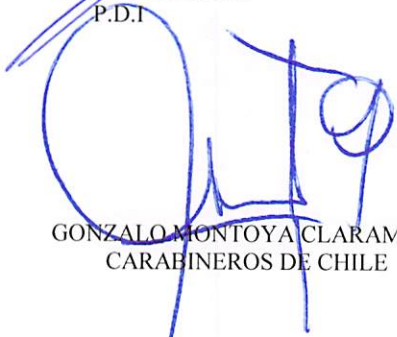
Se coincidió en la necesidad de tener un mayor contacto y comunicación en los niveles estratégicos de la conducción entre Gendarmería Nacional Argentina, Policía de Investigaciones de Chile y Carabineros de Chile, para ello se propuso la realización de una reunión anual que se realice entre la segunda quincena de febrero y la primera quincena de marzo de cada año, con la participación de las Jefaturas territoriales (en Argentina los Jefes de Regiones y Agrupaciones; para Chile, los Jefes de Zona y Regionales de cada Institución). Como primer paso, se acordó la realización de la primera de ella en la ciudad de Coihaique de la República de Chile, durante la segunda quincena del mes de febrero del año 2015, ofreciéndose como coordinador para tal efecto, el representante de la Policía de Investigaciones de Chile, Prefecto Regional don Eric Olivares Leal.


LUIS GUSTAVO DUCLOS
GENDARMERIA NACIONAL


ERIC OLIVARES LEAL
P.D.I


RODOLFO LOBOS ARCOS
CARABINEROS DE CHILE


MARCELO TORRISI
GENDARMERIA NACIONAL


GONZALO MONTOYA CLARAMUNT
CARABINEROS DE CHILE


JOSE OIENE
GENDARMERIA NACIONAL